

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Asesoramiento, consultoría y asistencia experta de arquitectura

Nº DE EXPEDIENTE: 1646

ANTECEDENTES

La Red Ekoetxea es un instrumento clave del Gobierno Vasco en educación ambiental para la sostenibilidad. Estos equipamientos despliegan actividades dirigidas a públicos diversos, y bien sea mediante actuaciones para la interpretación del medio natural, o a través de acciones para la sensibilización y participación, o mediante los programas didácticos escolares buscan promover el compromiso de la ciudadanía con la sostenibilidad. La Red Ekoetxea trabaja para ayudar y facilitar a las personas a entender, afrontar y superar los retos definidos en las políticas ambientales, que tienen implicaciones en comportamiento y elecciones en su vida diaria.

Actualmente el Gobierno cuenta con 4 centros propios entre Bizkaia y Gipuzkoa (Ekoetxea Urdaibai, Ekoetxea Meatzaldea, Ekoetxea Txingudi y Ekoetxea Azpeitia) y está comprometido de sumar nuevos centros en Araba. En este sentido el Gobierno Vasco ha iniciado los trabajos para la rehabilitación del antiguo almacén grande del Valle Salado, en Salinas de Añana, para su empleo como equipamiento de la Red Ekoetxea y próximamente incorporará en Sobrón un nuevo centro. Estos centros los gestiona la Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, conformando así la Red de centros ambientales, Ekoetxea.

La Viceconsejería de Sostenibilidad Ambiental ha instado a Ihobe, Sociedad pública de gestión ambiental, que en el marco de gestión propio y con sus medios realice los trabajos necesarios para adecuación de los centros que integran la Red Ekoetxea.

OBJETO DEL TRABAJO

El servicio de la presente licitación consiste en la prestación de asistencia técnica requerida para el apoyo técnico cualificado que Ihobe. pueda requerir, y siempre que su personal técnico lo estime necesario, para el acompañamiento en la ejecución de mejoras de instalaciones de los centros de la Red Ekoetxea que gestiona.

ALCANCE DEL TRABAJO

Esta asistencia técnica se extenderá, en términos generales, a las necesidades que en esos ámbitos y para esas actividades puedan surgir. Pueden incluir, sin carácter limitativo, trabajos como los siguientes: análisis de diversa problemática que en esos ámbitos se genere, la valoración de necesidades, la identificación de soluciones y su valoración económica, la definición técnica de las necesidades y su valoración económica (incluso elaborando los pliegos técnicos cuando requiera contrataciones externas), la valoración de ofertas, el seguimiento de las actuaciones, la elaboración de informes técnicos sobre cualquier aspecto vinculado con dichos ámbitos, la aportación de herramientas técnicas para el personal técnico de Ihobe o cualquier otra que en su actividad diaria y con relación directa con el objeto del contrato el propio personal de Ihobe pueda identificar.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

Los servicios que comprende el presente contrato son los siguientes:

[https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx](https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos%20compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx)

- a) Identificación de posibles patologías y definición y seguimiento de las actuaciones de mantenimiento preventivo requeridas por los diversos edificios.
- b) Análisis de problemas detectados, definición de las necesidades de mantenimiento correctivo y, en su caso, seguimiento y revisión de dichos trabajos.
- c) Apoyo técnico en el cumplimiento de los requerimientos legales exigibles en las instalaciones, diversas obras y adecuaciones que puedan requerirse (salvo que hayan sido objeto de proyecto específico).
- d) Apoyo técnico en los procesos de contratación externa que Ihobe pueda requerir en el ámbito de obra civil y de edificación.
- e) Revisión de las propuestas de modificación y/o obras planteadas por terceros para los edificios de la Red.
- f) Informes de valoración técnica y económica de propuestas de adecuación y mejora en los edificios.
- g) Asistencia a la hora de elaborar pliegos técnicos relacionados con obras y arquitectura, y la valoración de estos.
- h) Actualización de planos e inventarios de edificios dentro del ámbito de arquitectura.
- i) Otras tareas de asesoramiento y asistencia técnica.

Del mismo modo, originado por las tareas que arriba se mencionan, además, se podrá requerir a la empresa adjudicataria la realización de labores de redacción de proyectos, sean visados o no, así como de dirección de obra.

DESCRIPCIÓN DE LOS EDIFICIOS QUE INTEGRAN LA RED EKOETXEA

Ekoetxea Urdaibai

Ekoetxea Urdaibai está localizada en Busturia (Bizkaia) en el corazón de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. La Reserva de la Biosfera de Urdaibai, con 22.000 hectáreas de extensión, constituye un espacio de gran riqueza natural: 729 especies de fauna, 821 especies de flora, 86 hábitats y 52 lugares de interés geológico. 3 Zonas de Especial Conservación (ZEC) y una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), integradas en la Red Natura 2000. Es Humedal Ramsar de interés naturalístico desde 1993 y alberga 85 especies en peligro de extinción o de interés comunitario.

Ekoetxea Urdaibai ocupa parte de un edificio de 5 plantas, la Torre Madariaga de Busturia, que, además, acoge otras dos actividades bien diferenciadas de la Ekoetxea (que no son objeto de la presente licitación):

- Sede del Patronato de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y de su Oficina Técnica (Servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai).
- Bar-restaurant Madaixagane.

Está prevista una remodelación de parte del espacio expositivo permanente en el año 2024. La Ekoetxea, ocupa una superficie (zona pública) de 1.881,29m² útiles que se distribuyen del siguiente modo:

<https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx>

Ekoetxea Urdaibai	Equipamiento
Planta -1	Recepción Auditorio Sala de Talleres Exposición permanente sobre biodiversidad (licitada su renovación) Galería para exposiciones temporales. Tienda
Planta 0	Exposición permanente sobre la Reserva de la Biosfera de Urdaibai
Planta 1	Sala de reuniones (Aranburu)
Planta 3	Mirador (Observatorio de la Reserva de Urdaibai).

La instalación incluye también una zona de aparcamiento y una zona exterior en la que se está, actualmente, desplegando una intervención del paisaje con criterios pedagógicos.

Ekoetxea Meatzaldea

Ekoetxea Meatzaldea está compuesta por dos sedes: sede Gallarta y sede Peñas Negras. Este equipamiento se ubica en la zona minera de Bizkaia, un territorio entre los Montes de Triano y Galdames, donde se encuentra el Biotopo Protegido de Meatzaldea. Se trata de un enclave ideal para el estudio de las consecuencias ambientales que una actividad humana, la minería, tuvo sobre el medio, así como para dar a conocer un entorno con grandes valores naturales, históricos y paisajísticos.

La sede Ekoetxea Meatzaldea-Gallarta se encuentra en el municipio de Abanto- Zierbena y la sede Ekoetxea Meatzaldea-Peñas Negras está localizada a 3 km del barrio de La Arboleda, en el municipio de Ortuella, en la carretera forestal que une este núcleo con el barrio de Santelices en Muskiz.

[https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx](https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos%20compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx)

Ekoetxea Meatzaldea (sede Gallarta)	Equipamiento
Se trata de un edificio aislado en una parcela de aproximadamente 7.700 metros cuadrados útiles.	Recepción. Sala de exposición permanente. Sala de exposiciones temporales. Tienda-expositor. Sala de Talleres. Sala multifuncional. Auditorio para 140 personas. Espacio semi-abierto multifuncional. Oficina para las personas trabajadoras en la Ekoetxea. Office para el personal de la Ekoetxea. Baños, zonas de almacén y sala de máquinas. Terraza exterior. Jardines exteriores.
Ekoetxea Meatzaldea (sede Peñas Negras)	Equipamiento
Se trata de un edificio aislado en una parcela de aproximadamente 2.500 metros cuadrados útiles, que cuenta, además, de una zona de aparcamiento anexa.	Zona de recepción. Oficina para las personas trabajadoras de la Ekoetxea. Sala de exposición permanente. Sala de audiovisuales y exposiciones temporales. Terraza exterior. Además, el ala oeste del edificio está formada por una zona de hostelería (fuera de la presente licitación). Junto a esta zona se encuentran los baños públicos. Fuera de la zona de uso público, se encuentran otras dependencias: comedor para el personal del equipamiento y un baño completo, además de una pequeña sala - utilizada en la actualidad como almacén - y un almacén propiamente dicho. El acceso a todo este espacio se realiza de forma independiente a las demás dependencias.

Ekoetxea Txingudi

Está situada en el municipio de Irún (Gipuzkoa), en la entrada al parque ecológico Plaiaundi. Este singular y valioso humedal es un espacio natural de reconocido valor ecológico y su privilegiada situación en el paso migratorio de numerosas aves lo convierte en una relevante zona de refugio.

Las Marismas de Txingudi cuentan con el reconocimiento internacional, avalado por su declaración como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zona de Especial Conservación (ZEC), ambas figuras de la Red Natura 2000 dentro de la legislación europea, y Humedal de Importancia Internacional del Convenio Ramsar, el tratado internacional más importante para la conservación de los humedales.

<https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx>

Ekoetxea Txingudi	Equipamiento
Ocupa una superficie (zona pública) de 250 m2 útiles	En el interior del edificio: Recepción. Rincón Infantil. Zona de exposición permanente (y opción a temporales). Sala de audiovisuales (con cabina para el control de imagen y sonido). Observatorios interiores. Oficina para las personas trabajadoras. Aseos. Almacén (interiores y exteriores).
	En el exterior del edificio: Aparcamiento. Zona de descanso (frente al edificio de la Ekoetxea). Observatorios.

Ekoetxea Azpeitia

Está situada en el municipio de Azpeitia (Gipuzkoa). La gestión de este centro se lleva a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Azpeitia.

Concretamente se ubica cerca de los jardines de la basílica de Loiola, y rodeado por una zona de relieves acusados y barrancos profundos, con un gran valor ecológico. Dadas sus características, el centro abarca diferentes áreas temáticas orientadas a la comprensión, sensibilización e implicación con nuestro entorno, tales como cambio climático, biodiversidad y economía circular. Está prevista una remodelación del espacio expositivo en el año 2024.

Alberga un parque natural urbano, “Xaguxatar Parkea” en una extensión de más de 1.800 m² donde se puede trabajar de manera diferente y divertida los hábitos y características de los murciélagos e insectos

Ekoetxea Azpeitia	Equipamiento
Ocupa una superficie (zona pública) de 533 m2 útiles	En el interior del edificio: Recepción. Zona de exposición permanente (dos plantas). Espacio oficinas para las personas trabajadoras Pequeño office. Sala audiovisuales. Sala reuniones. Aseos. Almacén.
	En el exterior del edificio: Porche. Parque Xaguxatar

Ekoetxea Sobrón

Este centro está actualmente concebido como un espacio interactivo en el que las simulaciones posibilitan el aprendizaje y la diversión de forma simultánea en torno al agua, actualmente bajo el nombre Museo del Agua. La museografía se enfoca desde varios puntos de vista como el agua viva,

[https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx](https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos%20compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx)

la ciencia del agua, el agua que cura, agua y medio ambiente y el agua que piensa. Está prevista una remodelación del espacio expositivo en el año 2024.

Ekoetxea Sobrón	Equipamiento
Ocupa una superficie aproximada de 800 m2 útiles	En el interior del edificio: Recepción y tienda. Zona de exposición en varias salas. Sala de audiovisuales. Sala multiusos. Aseos. Almacén.
	En el exterior del edificio: Parque infantil temático. Espacio exterior interpretativo. Sala exposiciones itinerantes.

Ekoetxea Añana

Actualmente, se encuentra a las puertas de licitación la construcción de lo que será la futura Ekoetxea Añana, que estará situada en el número 24 de la calle Real, en pleno corazón del Valle Salado. El proyecto de ejecución concibe el espacio como un edificio mirador hacia las eras salinas en el que el agua será un importante elemento vertebrador de la propuesta. En la parcela sobre la que se levantará el edificio, que cuenta con una superficie de 394 metros cuadrados, se encuentran las ruinas de los muros de mampostería de un antiguo almacén de sal.

El proyecto se distribuye en un edificio de planta semisótano, planta baja y planta primera. En la planta baja, a la que se accederá descendiendo alrededor de 70 centímetros de la cota actual de la calle Real, se encontrará un espacio de acogida a visitantes y recepción de grupos de 120 metros cuadrados, las oficinas de Ekoetxea, una sala de reuniones y los aseos. La superficie construida total es de 726 metros cuadrados de los que cerca de 639 corresponden a superficie útil.

Prestación de los servicios

La dedicación estimada anual será de 500 horas:

1. 250 horas en concepto de iguala.
2. 250 horas para necesidades adicionales que puedan surgir en función de la actividad real de cada ejercicio.

La prestación del servicio será ejecutada por la adjudicataria con calidad, rigor y eficacia y con absoluto cumplimiento de todas las disposiciones legales, reglamentarias, normas y especificaciones en vigor que, de forma directa o indirecta, regulen el mismo.

La adjudicataria prestará sus servicios mediante la organización y las personas que haya especificado en su oferta. Dicha organización y personas deberán habilitar durante la ejecución del contrato una oficina en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Existirá disponibilidad inmediata para la prestación de los servicios, así como para el desplazamiento a cualquier lugar de la Comunidad Autónoma del País Vasco por razón de estos, siendo los gastos de desplazamiento dentro de la CAV por cuenta del adjudicatario.

<https://ihobe.sharepoint.com/sites/Administracion/Documentos compartidos/Contratacion/1646/1646-PT.docx>

Los servicios se prestarán en lengua castellana o euskera, a decisión de la parte contratante. En el supuesto de que las personas de la parte contratada, dedicadas a estos servicios no dispusieran de conocimientos suficientes de euskera, la parte contratada deberá garantizar, a través de cualquier otro medio más adecuado, la canalización, a su cargo, de los servicios en dicha lengua.

El adjudicatario designará en la oferta un representante, que será el responsable ante ésta de la buena marcha de los trabajos. Este titular no podrá ser sustituido sin conformidad previa de Ihobe.

El servicio se prestará desde las oficinas del adjudicatario, con las visitas a las instalaciones de la Red Ekoetxea que el trabajo requiera.

La adjudicataria no tendrá exclusividad ni monopolio en la prestación de los servicios mencionados.

Dirección de los trabajos

Existirá una persona Responsable del Contrato por parte de Ihobe, que marcará las directrices de la Asistencia Técnica objeto del presente pliego, siendo estas directrices de obligado cumplimiento por el adjudicatario.



XABIER GONZALEZ VEGAS -
78882835B
c=ES, o=SOCIEDAD PUBLICA
DE GESTION AMBIENTAL IHOBE
SA, ou=Ziurtagiri Profesionala -
Certificado Profesional,
2.5.4.97=VATES-A01024223,
cn=XABIER GONZALEZ VEGAS -
78882835B,
givenName=XABIER,
sn=GONZALEZ VEGAS,
serialNumber=78882835B
2024.06.03 11:32:23 +02'00'

Fdo.: XABIER GONZALEZ VEGAS

Director de Área

**ANTONIO
CASTEJÓN
CUEVAS -
30620785B**

Firmado
digitalmente por
ANTONIO CASTEJÓN
CUEVAS - 30620785B
Fecha: 2024.06.03
11:41:16 +02'00'

Fdo.: ANTONIO CASTEJON CUEVAS

Técnico de proyecto